

Comisión de Fiscalización

Orden del Día

Novena Sesión Extraordinaria

Martes 21 de abril de 2015

17:00 horas

Sala de Consejeros 1 y 2

Edificio "A", planta baja.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.

2. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en los Dictámenes Consolidados de la revisión de los Informes de Precampaña y Apoyo Ciudadano de los Ingresos y Gastos de los precandidatos y aspirantes a diversos cargos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en los siguientes Estados:
 - 2.1 Guerrero.
 - 2.2 Nuevo León.
 - 2.3 Michoacán.

3. Discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de los siguientes procedimientos sancionadores:
 - 3.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del precandidato a Presidente Municipal de Acámbaro, Guanajuato por el Partido Acción Nacional, con registro local en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Ramón Merino Loo, identificado como INE/Q-COF-UTF/06/2015.

 - 3.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Carlos Arturo Madrazo Silva, en su carácter de Secretario General del Partido Verde Ecologista de México, en contra del C. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, en su carácter de precandidato por el Partido de la Revolución Democrática para la elección de Jefe Delegacional en

Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/09/2015.

- 3.3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del partido político Acción Nacional, identificado como INE/Q-COF-UTF/13/2015.

4. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los informes de campaña de los partidos políticos nacionales y locales, coaliciones, así como de los informes de ingresos y egresos de los candidatos independientes correspondientes al Proceso Electoral Federal y Local 2014-2015.

5. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por los cuales se da respuesta a diversas consultas.
 - 5.1 Consultas planteadas por los CC. Eva Karina Bonilla Rodríguez, Norma Alicia Manriquez Trujillo y Alvaro Antonio Rendón Rivera en su carácter de Tesoreras y Representante Legal de las Asociaciones Civiles Luchando por Nuestra Gente A.C., Víctor Antonio Corrales Burgueño A.C. y Pasemos A.C. constituidas por los aspirantes a candidatos independientes a Diputados Federales por los Distritos I, VI y VIII en el Estado de Sinaloa, Jesús Alfredo Ayala López, Víctor Antonio Corrales Burgueño y Giova Camacho Castro Respectivamente.

 - 5.2 Consulta planteada por la C. Alicia Araceli Martínez Guadarrama, en su carácter de Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.

 - 5.3 Consulta planteada por el Lic. Mario Eduardo Sanabria Pacheco, en carácter de Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Michoacán.

 - 5.4 Consulta planteada por la C.P. Wilma Torres Narvaez, en su carácter de Secretaria de Administración y Finanzas del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Yucatán.

 - 5.5 Consulta planteada por el Lic. Fernando Garibay Palomino Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.